

Red Túpac Amaru



Programa Micaela Bastidas

Mujer, Cultura y Sociedad en América Latina



Universidad Central de Venezuela • Universidad de Los Andes

comala.com

edición Xdemanda

Programa ALFA
de la Comunidad Europea de Cooperación
Científica entre Universidades Europeas
y Latinoamericanas

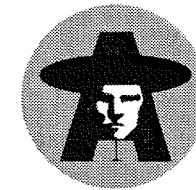
Mujer, Cultura y Sociedad en América Latina

Volumen 3

Luis Bravo Jáuregui
Gregory Zambrano
Editores



Red
Tupac Amaru



Programa
Micaela Bastidas

Universidad Central de Venezuela

Universidad de Los Andes

comala.com
ediciónXdemanda

Primera edición
Caracas, febrero 2001

Composición y Diagramación

Amabelis Rodríguez
Alejandro Ramírez
Mérida, Venezuela

Ilustración de Cubierta

Ana Rosa Angarita
«Semenía. Versión II», 1990
Mito Makiritare
Pintura sobre madera

Impresión

La Galaxia

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito Legal I

ISBN 980-

Impreso en Venezuela

Consejo Editorial

Coordinadores

Luis Bravo Jáuregui
Universidad Central de Venezuela

Gregory Zambrano
Universidad de Los Andes

Miembros del Programa ALFA

Roland Forgues: ANDINICA-Université de Pau et des Pays de L'Adour (Pau, Francia)

Juan Andreo: Universidad de Murcia (Murcia, España)

Luis Bravo Jáuregui: Universidad Central de Venezuela (Caracas, Venezuela)

María Fernanda de Abreu: Universidad Nova de Lisboa (Lisboa, Portugal)

Karl Kohut: Katholische Universität Eichstätt (Eichstätt, Alemania)

Modesta Suárez: Université Michel de Montaigne (Bordeaux, Francia)

Elódia Xavier: Universidade Federal do Rio de Janeiro (Rio de Janeiro, Brasil)

Alicia Martínez Tena: Universidad de Oriente (Santiago de Cuba, Cuba)

Gregory Zambrano: Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela)

Néstor Tenorio: Universidad Nacional Pedro Luis Gallo (Lambayeque, Perú)

Hildebrando Pérez Grande: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú)



Entonces, este trabajo no es el **resultado final** de un esfuerzo intelectual para que los docentes estudien y trabajen en un ambiente más denso en estímulos para el trabajo creativo, sino **un comienzo**, un camino para comprender la problemática específica que afecta a la mujer en su relación con el mundo de la educación.

También, perseguimos excitar la participación de las mujeres docentes en la producción del DLAE, en lo que tiene que ver con su problemática de género (vista como la dimensión socio-política de la condición de mujer), porque en los aspectos que van más allá de ese tema, debe quedar absolutamente sobrentendido, que este es un proyecto que quiere propiciar que los docentes escriban para los docentes, sin discriminación de ningún tipo, más allá de las condiciones y restricciones que impone el medio académico dentro del cual de desenvuelve la producción del DLAE.

Juana Manso

Lo dicho, lo susurrado y lo no dicho de una educacionista argentina del siglo XIX

Carolina Kaufmann

Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina

Introducción

Juana Paula Manso. La Manso¹ solía llamarla su contemporáneo Sarmiento². Educacionista, traductora, música. Precursora del feminismo y de la emancipación civil y subjetiva de las mujeres. Periodista, novelista, poetisa. Polifacética. Tenaz. Antiesclavista fervorosa. Escritora³ cuya grafía se comparece con su postura personal; en una época en que los textos escritos por mujeres aún pocas son escasamente publicados. Crítica e irónica. Propulsora de la educación popular. Hacedora de la historia de la educación argentina del siglo XIX, huidiza figura del discurso historiográfico educacional del siglo XX. Sus inquietudes pedagógicas horadan en el campo de la educación popular, igualitaria, obligatoria, gratuita y laica. No escapó a sus preocupaciones, un nuevo posicionamiento de la mujer en cuanto a sus derechos y a su destino social.

Su actuación pública se inscribe en el período coincidente con la “Organización Nacional”⁴ en el país y el establecimiento de la Argentina constitucional (Floria y

¹ SARMIENTO, D. F., *Diario de un viaje*, Editorial de Santiago de Chile, Chile, 1944, p. 36.

² Entre las amistades de Juana Manso, Sarmiento y los esposos Horace y Mary Mann ocupan un lugar destacado. Puede verse CARILLA E., “El embajador Sarmiento (Sarmiento y los Estados Unidos), Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Letras, Santa Fe, 1961. Remitimos a SARMIENTO, *Obras*, Tomo XXIX, La Facultad, Buenos Aires, 1913.

³ Acerca de la actividad literaria y periodística de Juana Manso, ha sido analizada en abundantes trabajos. Destacamos especialmente, la exhaustiva y excelente investigación de AREA, L., “Álbum de señoritas” de Juana Manso. Periodismo y frustración para un proyecto ‘doméstico’ de fundar una nación”, *Informe Final*, UNR, 1996. De la misma autora, pueden verse: «El periódico ‘Album de Señoritas’ de Juana Manso (1854): una voz doméstica en la fundación de una nación» en *Revista Iberoamericana Siglo XIX: Fundación y fronteras de la ciudadanía*. Pittsburgh University, Números 178-179 - Enero-Junio 1997 pp.149-171; AREA, L., “Juana Manso y el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX” en AREA, L. y VÁZQUEZ, H (comps), Gastón, E (Coord.): A ALFA A Europa -Latinoamérica Cooperación en Estudios Sociales Aplicados, Rosario-Zaragoza, Año 1 N° 1, 1997, pp. 35-56 y AREA, L., “El caso de Anarda: esa única colaboradora del ‘Album de Señoritas’ (1854) de Juana Manso», en *Revista de Letras, Rosario*, UNR Editora, Rosario, 1997. También merecen destacarse: FLECTCHER, L., *The Body and the Text. Comparative Essays in Literature and Medicine*; Bruce Clarke and Wendell Aycock (Eds.), Lubbock, Tx; Texas Tech Up, 1990, pp.91-103; MASIELLO, F., (Comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la argentina del siglo XIX*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994.

⁴ La Constitución Nacional sancionada el 1 de mayo de 1853, con la que se inicia el período llamado en la Argentina de la “Organización Nacional” retomará la idea de una educación republicana y democrática, cuyo vocero más caracterizado fue Domingo Faustino Sarmiento. Sobre el particular, puede verse: WEINBERG, G., *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Kapelusz, UNESCO-CEPAL-PNUD, Argentina, 1984.

García Belsunce, 1992). El proceso social que marca la vida del país, estará signado, a partir de la década del 60 con el comienzo de la gran inmigración. Recién hacia 1880 el país se configurará como una nación moderna. En relación a la situación del país⁵, se evidencian ciertos hechos que irán definiendo su perfil, tales como la sanción de la Constitución Nacional (1853), el progresivo flujo e impacto migracional, el crecimiento urbano y comercial, la prevaleciente actividad portuaria y agrícola ganadera. Por otra parte, no debe desconocerse que este pujante crecimiento iría acompañado de profundas grietas sociales que incluyen tanto el destierro de los indígenas como alzamientos y luchas internas.

Así, "Entre el progreso económico y el cambio social que se registraba en ese tiempo, el período 1862-80 es también el de los presidentes escritores. Esta nación conducida por "políticos literatos", hizo de la educación uno de sus primeros objetivos. El censo de 1869 reveló que el 82% de la población era analfabeta y el 79,5 no sabía escribir. El nivel cultural de la inmigración era similar, lo que complicaba el problema. Ese era el panorama que encontró Sarmiento al asumir el poder"⁶. Momento en que se consideraba a la "Educación, fuente primordial del progreso social"⁷. En este contexto, la educación se tornaba una de las prioridades fundamentales, siendo considerada ésta como instrumento sociopolítico imprescindible para modernizar la estructura del territorio.

Mientras tanto, en el clima social⁸ que se ausculta; la mujer será ubicada en un pedestal distante y ficticio armado por los resabios de una tradición puritana y mojonada. Pocas mujeres podrán trascender el esquema de sometimiento y dependencia que les está trazado. En una *Revista de Educación* de la época, en un artículo titulado "La educación profesional de la mujer, se lee: "Hay graves inconvenientes y serias objeciones contra la admisión de la mujer a algunas de las carreras profesionales"⁹. Enmarcadas en un mapa cultural caudillesco y patriarcal, acorde con la tradición

⁵ Para profundizar en aspectos atinentes al tema, pueden consultarse, entre otros: BOTANA, N., *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires, 1997; BUSANICHE, J. L., *Historia Argentina*, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1965; GOROSTEGUI de TORRES, H., *Historia Argentina. La Organización Nacional*, Paidós, Buenos Aires, 1972; HALPERIN DONGUI, T., *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980; HALPERIN DONGUI, T., *Una nación para el desierto argentino*; C.E.A.L., Serie Sociedad y Cultura, Buenos Aires, 1982; OSZLACK, O., *La formación del Estado Argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982; LUNA, F., *Historia integral de la Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1997; ROMERO, J.L., *Las ideas políticas en Argentina*, México, F.C.E., 1975.

⁶ FLORIA, C. A. y GARCÍA BELSUNCE, C., *Historia de los argentinos*, Larousse, Buenos Aires, p. 616.

⁷ SANTA OLALLA, E. M. de, "Pedagogía Práctica", en *Revista de Educación*, Publicación Oficial del Consejo General de Educación de la Provincia, Año 1, N° IX, 1882, p. 112.

⁸ Puede verse, DEVOTO, F. y MADERO, M., (Dirección), *Historia de la vida privada en Argentina*. Tomo 1 País antiguo. De la colonia a 1870, Taurus, Argentina, 1999.

⁹ *Revista de Educación*, Publicación Oficial del Consejo General de Educación de la Provincia, Año 1, N° IX, 1882, p. 247.

hispana¹⁰, las mujeres quedarán subordinadas a un modelo familiar sujeto al sometimiento masculino. Lo que, en el fondo, será el resabio de una sociedad que relega a las mujeres respecto de los hombres y no les otorgará permiso para la autonomía.

Lo dicho

Nació en Buenos Aires el 26 de junio de 1819 y fallece a los 56 años en 1875. Reitera la historia de tantos argentinos, que en algún momento de sus vidas, han debido expatriarse, por razones políticas. Su primer destino de itinerante viajera será Montevideo, Uruguay; lugar en que ejercerá el magisterio. Lugar en que proyectará su sombra: funda el colegio que llamará "Ateneo de señoritas", siendo apenas una adolescente. También en este país traducirá del francés dos novelas. Y, nuevamente la emigración impulsada por persecuciones políticas a su padre. Llegará Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, Cuba. Regresará al país tras la caída del gobierno rosista. Estando en Brasil escribe las novelas **Los misterios del Plata** (1846, contra Rosas) y **La familia del comendador**, de ambiente brasileño; cuyo tema principal es la injusticia del racismo y la esclavitud. En esta novela ratificará su fuerte sentimiento anti-esclavista.

En Brasil contrae matrimonio con el violinista portugués, Francisco de Sá Noronha¹¹, con quien viaja a Estados Unidos. Allí, entabla amistad con Horace Mann, quien le posibilita ampliar sus conocimientos pedagógicos. En ese país escribe el oratorio **Cristóbal Colón**, al que su esposo le pondrá música. En 1847 viajan a La Habana, Cuba; y regresarán nuevamente a Brasil en 1848, lugar en donde compondrá dos zarzuelas: **Elvira la saboyarda** (1849) y **Esmeralda** (1851). Tiempo después su esposo la abandona, quedándose sola a cargo de sus dos hijas pequeñas.

1. Inquietudes y prácticas pedagógicas

Impulsada por Sarmiento, de quien se siente intérprete de sus ideas pedagógicas, en 1858 asumirá la dirección de una escuela para alumnos de ambos sexos, cuya implantación fue muy resistida por las mujeres de la *Sociedad de Beneficencia*, que se ocupaban de la educación de las niñas. Ya que sólo "pensar" en la coeducación, en aquellos tiempos, se tornaba inadmisibles. A pesar del éxito logrado será suprimida años más tarde, debiendo renunciar al cargo. Como contrapartida a estas limitaciones imperantes en la época, se la considera como la más genuina iniciadora del movimiento en favor de la **coeducación** en Argentina. Coeducación como modalidad pedagógica que parte del reconocimiento de igualdades entre mujeres y varones.

De su prolífica labor como escritora, se destacan algunos títulos. Tal el **Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, desde su descubrimiento**

¹⁰ Sobre las mujeres argentinas en el siglo XIX, puede verse MALGESINI, G., "Las mujeres en la construcción de la Argentina en el siglo XIX", en DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres*, Tomo 8, *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993.

¹¹ Los juicios acerca de su marido, Francisco Saá Noronha, han sido lapidarios; Chavarría dice de él: "...su esposo, un tanto pusilánime y apocado e incapaz de emprender grandes empresas", op. cit., p. 317.

hasta la declaración de su independencia el 9 de julio de 1816, destinado para el uso en las escuelas de la República Argentina (1862). “Este fue el primer libro didascálico de historia argentina que circuló en el país. Constaba de 132 páginas, y aunque carecía de redacción adecuada, prestó excelentes servicios a los educadores.”¹² Publicó una novela corta, *Margarita* y una *Historia general del descubrimiento y la Conquista del Nuevo Mundo al alcance de los niños*. En 1864, y justificando sus condiciones de dramaturga, concretó un interesante aporte al teatro nacional a través de su drama histórico *La Revolución de Mayo*, publicado en la ciudad de Buenos Aires.

A partir de 1865 y hasta el año en que fallece (1875) dirigirá los *Anales de la Educación Común* que habían comenzado a publicarse impulsados por Sarmiento (en 1858), y que fuera una revista que proyectaba la vida pedagógica del país. Esta era una publicación de carácter semioficial, patrocinada por el gobierno argentino y auspiciada por la provincia de Buenos Aires, pero independiente de las autoridades escolares. En los *Anales* fueron publicadas varias de sus traducciones; entre otras: *Lecciones Objetivas* de Calkins; *La libertad Civil*, de Lieber; *Naturaleza y Valor de la Educación*, de John Lalor y *Lecturas* de Horace Mann. Será a través de las publicaciones pedagógicas de los *Anales* y de la correspondencia que mantuvo con Sarmiento y Mann, donde se plasmará con mayor nitidez su pensamiento pedagógico de avanzada.

Entre sus logros, se la reconoce por haber promovido métodos y prácticas pedagógicas innovadoras, a diferencia de los que se venían aplicando desde el período colonial. Se la considera como precursora femenina de la pedagogía científica y social de la segunda mitad del siglo pasado. Su cercanía con los métodos de la entonces educación norteamericana, le permitió difundirlos en el medio argentino, dándole un sentido y orientación propio. Es cierto, por lo demás que también organizó cursos de perfeccionamiento destinados a los docentes. Por añadidura a lo anteriormente comentado, se debe advertir, que Juana Manso realiza algunas tentativas de educación preprimaria propagando las ideas de Pestalozzi y Fröebel, a quienes se ocupa de traducir¹³.

Además, se abocó a propagar la **educación de la mujer**, encontrando un medio eficaz de defenderla con el establecimiento de bibliotecas populares, de inspiración sarmientina. La **educación popular**, igualitaria, obligatoria, gratuita y laica; operaron como fuente de su discurso pedagógico. Educación popular que consideraba como el medio más eficaz para formar la conciencia del ciudadano¹⁴.

Ciertamente, Juana Manso fue una interlocutora constante de Sarmiento, encontrando en él apoyo y críticas, así como en otras personalidades sobresalientes de

¹² CUTOLO, V.O., “Manso de Noronha, Juana Paula”, en *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Tomo 4, Editorial Elche, Buenos Aires, Argentina, 1975, p. 382.

¹³ Se debe recordar que, en Argentina, los primeros jardines de infantes se remontan a 1870, cuando se produce la instalación de un jardín de infantes, subvencionado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en el que se introdujo la concepción fröebeliana.

¹⁴ Ella junto a **Juana Manuela Gorriti** y **Rosario Vera Peñaloza**, dieron forma y generalizaron la función pedagógica primaria en Argentina.

su época, tal es el caso de Mitre y Avellaneda. Su correspondencia con Sarmiento narra y sintetiza los sacrificios y sinsabores de aquellos años en que debía luchar contra un ambiente hostil a la participación y al reconocimiento del valor de la mujer en la esfera pública.

2. Lo “femenil” en el discurso de la época

Desde *El Monitor de la Educación Común*, principal publicación oficial de la entonces *Comisión de Educación* que funcionaba en la ciudad de Buenos Aires, se habla de las “*necesidades femeniles*” y de la “*cultura femenil*”¹⁵ de la época. Época en que se esperaba que las mujeres habrían de dedicarse exclusivamente a las tareas hogareñas y familiares, mientras los hombres serían los proveedores económicos. Por otra parte, la igualdad de capacidades y oportunidades, el derecho a la realización y desarrollo personal de las mujeres estaba excluido del discurso público.

Indudablemente, Juana Manso, avanza e irrumpe en tareas y espacios que hasta el momento eran de dominio casi exclusivo de una “cultura varonil”. Las letras. El periodismo. La crítica musical. La dirección de periódicos. Ya en sus años de permanencia en Brasil fundará en 1852 el *Journal das Senhoas. Modas, Litteratura, Bellas Artes, Theatros e Critica*, que fuera el **primer periódico feminista latinoamericano**. Este periódico se publicará sólo durante dos años (1852-1854). Desde el primer número expuso sin genuflexiones que su objetivo era la emancipación de la mujer y las invitaba a expresar sus opiniones sin temores, enviando artículos al periódico. Vitale señala que además de ser precursora del movimiento feminista argentino, Juana Manso ha sido considerada como la **precursora del movimiento feminista brasileño**.¹⁶

Al regresar al país, y en 1854, publicará el *Album de señoritas. Periódico de Literatura, Modas, Bellas Artes y Teatros*,¹⁷ medio en el que concretará sus aspiraciones feministas. En esta publicación hará críticas musicales y analizará los principales acontecimientos que se producen en Buenos Aires, vinculados con la música. El semanario sólo se publicó durante tan sólo las ocho primeras semanas del año 1854, “constituyéndose en una apuesta intelectual *demasiado lúcida* para un 1854 conflictivo y en construcción”¹⁸. En esta publicación estarían presentes sus preocupaciones por la actualización del campo de conocimientos de las mujeres rioplatenses y se abordarían artículos tales como: “Emancipación moral de la mujer”; “Organización de las escuelas”; “Educación Popular. De la educación de los niños”.

¹⁵ *Monitor de la Educación Común*, Año 1, N° 1, Setiembre de 1881, p. 9 y 10.

¹⁶ VITALE, L., *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*, Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1987, p. 113.

¹⁷ Sobre el proyecto editorial del periódico *Album de Señoritas...*, sugerimos especialmente consultar la producción de Lelia AREA, op. cit.

¹⁸ AREA, L., “Album de señoritas” de Juana Manso. Periodismo y frustración para un proyecto ‘doméstico’ de fundar una nación”, *Informe Final*, UNR, 1996, p. 33.

3. "... una herege como soi ..."

Es reconocido que la difusión del pensamiento pedagógico, fue realizado por Manso a través de distintos medios: periodismo¹⁹, revistas especializadas, conferencias, constitución de entidades con fines socio-culturales, apertura de bibliotecas. Las *Conferencias Pedagógicas*²⁰ a las que se abocaba tenían como objetivo la concientización del pueblo acerca de la vital importancia de la educación. Y al utilizar esa espacialidad -la conferencia-, fue insultada y apedreada a cascotazos la escuela en que se dictaba la conferencia. Entonces, el espacio de la conferencia no era bien visto para las mujeres.

Sobre la religión católica, la postura de Manso será contundente:

"... en cuanto al Clero Católico Romano ha tenido la humanidad 18 siglos (1.800 años) en su mano, sólo para tratar de anonadarla"²¹
"... porque yo no soi dueña de más terreno que aquel que oprime mi planta, ni más aire que el que con esfuerzo aspira mi pulmón. Esta ciudad (Buenos Aires) ha caído en manos de los jesuitas, y desde hace 7 años adelante todas las mugeres están regimentadas en asociaciones secretas religiosas, de manera que para una herege como soi yo no hai más que odio y guerra sin tregua".

Juana Manso²²

Es sabido que profesaba la religión anglicana, lo que le valía ataques a sus ideas religiosas por los círculos católicos de Buenos Aires, profundamente intolerantes en ese entonces. Pero su mayor herejía decimonónica fue permitirse ser una mujer librepensadora. Al morir, su cuerpo quedó dos días insepulto, ya que se le negaba un lugar en Chacarita y Recoleta (dos cementerios católicos) por no haber permitido los últimos sacramentos manos de un sacerdote católico.²³

4. Reconocimiento a partir del siglo XIX

El reconocimiento a su actuación "... para honrar la memoria de Da. Juana Manso por su consagración a' la educación"²⁴, llegó de una dama uruguaya a quien

¹⁹ Pueden verse *Album de señoritas*, 1852-1854.

²⁰ ZUCCOTTI, "Gorriti, Manso: de las Veladas Literarias a "Las conferencias de maestra", en FLETCHER, L., (Comp.), *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 1994.

²¹ MANSO, J.P., "Comentarios" a las *Lecturas* de Horace Mann, p. 398.

²² JUANA MANSO, Carta en la Biblioteca del Congreso, de Washington, 1872; citada en CARILLA E., "El embajador Sarmiento (Sarmiento y los Estados Unidos), Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Letras, Santa Fe, 1961.

²³ "Recién en 1915 cuando la escuela pública se imponga como instrumento adecuado para nacionalizar a las masas inmigrantes, los restos de Juana Manso son trasladados al panteón de maestras de la Chacarita"(Cf. ZUCCOTTI, L., "Gorriti, Manso: de las *Veladas literarias* a "Las conferencias de maestra", en FLECHTER; L., (Comp.), op. cit, p. 96.

²⁴ *Monitor de la Educación Común*, Buenos Aires, Argentina, Año I, Noviembre de 1881, N° 2, p.43.

"se le ocurrió primero la idea de fundar un premio que rememorase el nombre de Juana Manso, y le hiciese continuar con su memoria la idea de mejorar y difundir la instrucción, a que consagró su vida."²⁵ A tales efectos, el Sr. Jacobo Varela, Presidente de la Dirección General de Instrucción Pública de Montevideo, remite pesos fuertes 25723 oro para convocar a un concurso de lectura; ya que la misma era considerada "como fuentes de goces y elemento de progreso social si llega á hacerse general en un país..."²⁶. En una etapa histórica en que el **progreso** y el desenvolvimiento del país, se visualizaba como prioritario, se decía que: "necesitamos estimular nuestras poblaciones a instruirse ..." ²⁷. Estas razones motivaban a fundar el premio anual con el nombre de "Premio Juana Manso".

A tales efectos se organiza una "Comisión Juana Manso", presidida por Domingo F. Sarmiento; y en el *Acta de la Primera Sesión de la Comisión*, se establece: "... aceptar la idea del General Sarmiento, y adjudicar el premio á la niña ó señora que á juicio de la mayoría mejor leyera en un certamen público"²⁸. Constituye este hecho concreto, un temprano reconocimiento a los valores pedagógicos encarnados por esta mujer.

En otro orden de cosas, señalamos que en un libro clásico de la historiografía educacional argentina, cuyo autor es Juan Manuel Chavarría, titulado "*La escuela normal y la cultura argentina*", El Ateneo, Buenos Aires, 1947; se presenta una reseña interpretativa de su itinerario biográfico, del pensamiento pedagógico y del perfil espiritual de Juana Manso, que más allá de resaltar lo valioso de su aporte a la cultura; explicita el esquema analítico con el que ha sido corrientemente categorizada. Es así, que Juana Manso es presentada con rasgos que casi la acercan al plano de la heroicidad: "mujer hecha para la adversidad"(p. 317); "su entereza de ánimo y fortaleza de espíritu eran capaces de sobrellevar los mayores reveses y sacar provecho y fuerzas de los momentos más difíciles y tristes" (p.317). Se la presenta en una actitud de lucha permanente contra las adversidades. Pionera en materia de emancipación civil y vital de la mujer argentina. Incomprendida. Valiente y revolucionaria mujer (p. 319). Osada innovadora (p.320)

Luego, Chavarría la presenta como "Entusiasta partidaria de la educación popular, consideró a ésta como la panacea capaz de curar todos los males que padecía la vida del país"(p.323). Esta educación popular sería el medio idóneo para lograr la conciencia moral de los ciudadanos. Además, en el plano estrictamente pedagógico, se enumeran sus rasgos sobresalientes: "Combatió la enseñanza verbalista y dogmática, afirmó la eficiencia del método intuitivo, reclamó la enseñanza experimental y racional, sosteniendo como principio medular de toda su doctrina pedagógica la educación integral: física, intelectual y moral."(p. 324)

²⁵ *Ibidem*, p. 43.

²⁶ *Ibidem*, p. 44.

²⁷ *Ibidem*, p. 45.

²⁸ *Ibidem*, Acta de la Primera Sesión de la "Comisión Juana Manso", art. 9, p. 46.

Lo susurrado

Varios testimonios dan cuenta de ello. Chavarría señala que Juana Manso había sido blanco de injurias, “calumniada”, “agraviada por los necios y salpicada de calumnias por los perversos y los mentecatos”. Si bien se hace alusión que muchas de las calumnias provenían de parte de los adversarios políticos de Sarmiento, que asociaban la comunidad de ideas de ambos. Pero el tono exacto de las difamaciones y descréditos no son explicitados abiertamente; son apenas *susurrados*.

“Mujer en la acepción más amplia ... Mujer intelectual...” (p. 326), terminología discriminatoria hacia una mujer que en el pacato siglo XIX argentino, rechazaba **no sólo** por sus discursos y prácticas pedagógicas. “Fue muy combatida por sus ideas de avanzada en educación”²⁹, se dirá de ella. Ya que el descrédito y estigmatización también llegaban de la pluma de sus aliados. Complementando este alegato discriminatorio, en el cual la pujanza y la decisión serían atributos masculinos, Chavarría dirá que: “En plena conciencia de su personalidad y con pujanza varonil arremete armada con sus inextinguibles fuerzas morales al ambiente de apatía femenil de Brasil” de los años 1848. Agregará que en el rasgo de su personalidad se da “la armonización de fuerzas opuestas. Una valiente decisión varonil y una apostólica mansedumbre de mártir” (p. 328). **Apatía femenil-decisión varonil**, dos empleos banalizados de estereotipos decimonónicos; que se le endilgaban a Juana Manso. Categorizaciones cuya genealogía no se contrapondría con una representación discriminatoria de los géneros.

Lo no dicho

“...su nombre tantas veces burlado durante su existencia”³⁰, dice Cutolo, sin especificar los motivos de tal discriminación. Nos preguntamos: ¿sería burlada sólo por sus ideas progresistas y avanzadas para la sociedad argentina de entonces?. Es de presumir, además, que el sexismo en tanto exasperación de la discriminación sexual, impregnaba el lenguaje cotidiano y académico, de la conciencia colectiva epocal. La insistencia en adjudicarle motes despectivos, no fue patrimonio exclusivo de los hombres del siglo XIX. Lo irrepresentable que inquietaba desfavorablemente en Juana Manso, no se permitía expresarlo en palabras, en el espacio social en el que se desenvolvía esta mujer. El imaginario social pujaba por posicionarse ante esta educacionista; sólo admitiendo categorizaciones desvalorizantes marcadas de prejuicios.

“... lo menos que se le decía a gritos en las calles de Buenos Aires de 1865 era: Madama Juana, Ña Manso, Juana La Brava, Sapó del Diluvio, Juana la Loca ... y otros tantos apodos”³¹. Clasificaciones semánticas que no definen ni involucran la empresa intelectual en la que estaba comprometida Juana Manso.

²⁹ SOSA DE NEWTON, L., (Comp.), *Narradoras Argentinas (1852-1932)*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1995, p. 40.

³⁰ CUTOLO, O.V., op. cit. p. 382.

³¹ CHAVARRÍA, op. cit., p. 327.

De lo anterior, se desprende un nuevo interrogante: ¿qué otros tantos apodos *no* se registraron en las crónicas?

“Alma muy femenina”. “Mujer intelectual”. ¿Alma muy femenina y cuerpo con rasgos masculinos? ¿Cómo metabolizar estos parámetros en el siglo XIX? ¿Y en los siglos posteriores?.

Sarmiento que la consideraba una amiga y colaboradora de su ideario pedagógico, profundizó la veta discriminatoria y prejuiciosa hacia Juana. ¿Qué decía sobre su condición de mujer?:

*“La Manso, a quien apenas conocí, fue el único hombre en tres o cuatro millones de habitantes en Chile y Argentina que comprendiese mi obra de educación y que inspirándose en mi pensamiento, pusiese el hombro al edificio que veía desplomarse. ¿Era una mujer?”*³²

Con sus palabras Sarmiento condensa lo dicho y lo no dicho. Pone un interrogante al que no se estaba autorizado a dar respuesta.

El silencio, los **deslizamientos ideológicos en el género** y las consideraciones escasas sobre Juana Manso, en la historiografía educacional argentina, son más que evidentes. A modo de ejemplo, presentamos el caso de un texto de “Historia de la Educación y Política Educacional Argentina”, cuyas autoras son las profesoras Susana de Perazzo, Nélica Kuc y Teresa H. de Jové, publicado por Humanitas, Buenos Aires, 1979; de acuerdo al Programa Oficial del Profesorado para la Enseñanza Primaria, en el capítulo titulado “Los hombres de la educación Argentina” (p. 107-133), se incluye en la parte práctica consistente en “Lecturas y comentarios sobre la vida y obra de los hombres de la educación argentina”, extractos de un trozo de Chavarría (op. cit) que habla sobre Juana Manso. Es la única educacionista que se incluye en esta nómina de personajes relevantes de la historia de la educación del siglo XIX. Resultaría relevante investigar si aparece la figura de Juana Manso en otros textos escolares, y en caso afirmativo, cómo es caracterizada.

Desde la imagen, su mirada *habla*. Ahí está lo dicho que no alcanzó a ser escuchado. Lo obvio y lo obtuso, la Foto inclasificable; parafraseando a Barthes. Su rostro, corte de pelo, su vestimenta, su avenencia personal; *hablan*. Su contextura física e intelectual nada frágiles para el “bello sexo” epocal, ponía en jaque a el ideal “femenil” de la Argentina decimonónica. El “saber fotográfico”³³ que incomoda.

Recientemente, Liliana Zucotti, quien se refiere a Juana Manso como “...ahora poco más que anónima”³⁴; discurre sobre esta fotografía ensayando algunas interpretaciones personales que hace extensivas a su obra, que pueden ser encontradas en la misma. Lo no dicho.



³² SARMIENTO, D. F., *Diario de un viaje*, Editorial de Santiago de Chile, Chile, 1944, p. 31.

³³ BARTHES, R., *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Paidós, 5ta. edición, Buenos Aires, 1997.

³⁴ ZUCOTTI, L., “Juana Manso: entre la pose y la palabra”, en VARIAS, *Mujeres argentinas. el lado femenino de nuestra historia*, Alfaguara, Buenos Aires, 1998, p. 363.

También sobre su condición de mujer, Sarmiento tendrá algo más que decir:

*“Una mujer pensadora es un escándalo! ¿Ai, pues, de aquel por quien el escándalo venga! y U. ha escandalizado a toda la raza ...”*³⁵

¿Quién fue esa mujer, intimidada, hostigada, “sola en su tiempo”?, según sus propias palabras.

Ensayos deliberadamente tentativos antes que definitivos, abonan un campo indagatorio en proceso de construcción. De lo anterior se desprende, que resultaría productivo investigar, por ejemplo, en el nutrido intercambio epistolar que mantuviera Juana con Mary Mann³⁶ en las cuales ambas expresan puntos de vista personales acerca de variados temas, y que exceden los objetivos del presente trabajo. Otras zonas oscuras en la historiografía sobre Juana Manso, abonan los indicios que aún resta investigar en fuentes documentales difíciles de acceder, sobre esta librepensadora del siglo XIX.

Lo inconcluso

*“Inútil es decir á los hombres: sois libres sino se les enseña , á serlo. Es desde los tempranos días de la niñez, que se debe inspirar el amor á la justicia, el respeto de si mismo, la susceptibilidad de la conciencia que no permite transigir con los deberes. El conocimiento exacto y práctico de esos mismos deberes, para que llegue un día en que no sea necesario simbolizar la ley con la bayoneta, en que los soldados tengan una única misión guarnecer nuestras fronteras de la indígenas, en que el ciudadano sea el mejor defensor del orden, respetando las instituciones por su sola fuerza moral; á ese resultado solo se llega educando al pueblo”*³⁷

Sin duda alguna, Juana Manso acomete un espacio de emancipación inédito para las mujeres argentinas del siglo XIX. Y, las consecuencias que de ello se deriva, no serán pocas. El peso del descrédito tendrá variados calificativos; algunos serán dichos, otros susurrados. En rigor, Juana Manso rompe con los moldes tradicionalistas y las metáforas maternas en boga propias de una cultura sexista: mujer sumisa/, mujer silente; mujer obediente/ mujer resignada. Y también transgrede el registro respecto del ideal de belleza femenina del mismo siglo XIX: delicadeza, fragilidad, refinamiento. Su identidad femenina será cuestionada; y ella se empeñará en afirmarla desde su escritura. Será una madre sola, en un medio social en que las connotaciones despreciativas hacia las “mujeres solas” circulen en toda la sociedad.³⁸ Fatalmente, librepensadora en una

³⁵ SARMIENTO, D. F., *Obras*, Tomo XXIX, La Facultad, p. 217.

³⁶ Documentos que se encuentran en la Biblioteca de Washington, USA. Sobre las cartas de Mary Mann dirigidas a Juana Manso, remitimos a SARMIENTO, D. F., *Obras*, Tomo XXIX, op. cit.

³⁷ MANSO, J. P., *Album de Señoritas*, N° 2, 8 de Enero de 1854, p. 10. El subrayado pertenece al texto original).

³⁸ DAUPHIN, C., “Mujeres solas”, en DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres*, Tomo 8, *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993; pp. 132-147.

sociedad sujeta por sus propios condicionamientos, moralina, prejuicios y esquemas de sometimiento.

Desde otra óptica, y considerando que la actividad de Juana Manso influyó decisivamente en las primeras generaciones de maestras primarias argentinas³⁹, queda pendiente de profundizar: ¿por qué, en la actualidad no se estudia y difunde el pensamiento y las prácticas pedagógicas promovidas por Juana Manso, con mayor nivel de profundidad?.

Por añadidura al párrafo anterior, nos preguntamos: ¿cuál fue el nivel de influencias de sus ideas pedagógicas en el ámbito público en que actuó? ¿Se siguieron sus criterios pedagógicos? ¿Por qué su vasta obra no ha tenido en Argentina, la misma relevancia que la de sus pedagogos contemporáneos?. Interrogantes que han de ser respondidos en futuras investigaciones.

Hasta aquí, nuestro ensayo, ahora para concluir, desde la espesura literaria, apelamos a un fragante imaginario: “A usted Juana, que desde una familia unitaria criticó su propia formación y defendió como ninguna a los negros y negras de nuestro país; a usted le hubiese gustado escuchar, encontrándoselas en cualquier camino, a Gertrude Rodgett (más conocida como Ma Rainey), o a Bessie Smith. Y estoy segura que el blues hubiera sido su himno de lucha.”⁴⁰

Bibliografía

- AREA, L., “Album de señoritas” de Juana Manso. Periodismo y frustración para un proyecto ‘doméstico’ de fundar una nación”, *Informe Final*, Universidad Nacional de Rosario, Argentina, 1996.
- _____, “El periódico ‘Album de Señoritas’ de Juana Manso (1854): una voz doméstica en la fundación de una nación” en *Revista Iberoamericana Siglo XIX: Fundación y fronteras de la ciudadanía*. Pittsburgh University, Números 178-179, Enero-Junio 1997.
- _____, AREA, L., “Juana Manso y el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX” en AREA, L. y VÁZQUEZ, H (comps), Gastón, E. (Coord.): AALFAA Europa -Latinoamérica Cooperación en Estudios Sociales Aplicados, Rosario-Zaragoza, Año 1 N° 1, 1997.
- _____, AREA, L., “El caso de Anarda: esa única colaboradora del ‘Album de Señoritas’ (1854) de Juana Manso”, en *Revista de Letras, Rosario*, UNR Editora, Rosario, Argentina, 1997.
- BARTHES, R., *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Paidós, 5ta. edición, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- BOTANA, N., *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- BUSANICHE, J. L., *Historia Argentina*, Solar/Hachette, Buenos Aires, Argentina, 1965.
- CARILLA E., “El embajador Sarmiento (Sarmiento y los Estados Unidos)”, en Instituto de Letras, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, Santa Fe, Argentina, 1961.
- CUTOLO, V.O., “Manso de Noronha, Juana Paula”, en *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Tomo 4, Editorial Elche, Buenos Aires, Argentina, 1975.

³⁹ VITALE, J., op. cit, p. 13.

⁴⁰ DE CICCO, G., «Blues para Juana Manso», en *Rosario 12*, Diario Página 12, Rosario, Argentina, junio de 1999.

- DAUPHIN, C., "Mujeres solas", en DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres*, Tomo 8, *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*, Taurus, Madrid, 1993.
- DEVOTO, F. y MADERO, M., (Dirección), *Historia de la vida privada en Argentina*. Tomo I País antiguo. De la colonia a 1870, Taurus, Argentina, 1999.
- DE CICCIO, G., "Blues para Juana Manso", en *Rosario 12*, Página 12, Rosario, Argentina, Junio de 1999.
- FLORIA, C. A. y GARCÍA BELSUNCE, C., *Historia de los argentinos*, Larousse, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- FLECTCHER, L., *The Body and the Text. Comparative Essays in Literature and Medicine*; Bruce Clarke and Wendell Aycock (Eds.), Lubbock, Tx; Texas Tech Up, 1990.
- GOROSTEGUI de TORRES, H., *Historia Argentina. La Organización Nacional*, Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1972.
- HALPERINDONGUI, T., *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, Venezuela, 1980.
- _____, *Una nación para el desierto argentino*, C.E.A.L., Serie Sociedad y Cultura, Buenos Aires, Argentina, 1982.
- MASIELLO, F., (Comp.), *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la argentina del siglo XIX*, Feminaria Editora, Buenos Aires, Argentina, 1994.
- OSZLACK, O., *La formación del Estado Argentino*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.
- LUNA, F., *Historia integral de la Argentina*, Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- ROMERO, J.L., *Las ideas políticas en Argentina*, México, F.C.E., 1975.
- SARMIENTO, D. F., *Obras*, La Facultad, Buenos Aires, 1913.
- _____, *Diario de un viaje*, Editorial de Santiago de Chile, Chile, 1944.
- SOSA DE NEWTON, L., (Comp.), *Narradoras Argentinas (1852-1932)*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1995.
- ZUCCOTTI, L., "Juana Manso: entre la pose y la palabra", en VARIAS, *Mujeres argentinas. El lado femenino de nuestra historia*, Alfaguara, Buenos Aires, 1998.
- SANTIAOLALLA, E. M. de, "Pedagogía Práctica", en *Revista de Educación*, Publicación Oficial del Consejo General de Educación de la Provincia, Buenos Aires, Argentina, Año 1, N° IX, 1882.
- VITALE, L., *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*, Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, Argentina, 1987, p. 113.
- WEINBERG, G., *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Kapelusz, UNESCO-CEPAL-PNUD, Argentina, 1984.

Educación Sexual en Cuba

Una experiencia mediatizada en los años 80

Dominique Gay-Sylvestre

E-mail : dominique.gay-sylvestre@wanadoo.fr

Université de Limoges

Francia

A Monika con cariño

El 8 de mayo de 1975⁴¹, para dar " *un nuevo relieve al socialismo* "⁴², y eliminar las " (...) *normas jurídicas discriminatorias hacia la mujer y los hijos* ", resabios de " *una sociedad semi feudal y subsistentes en la República mediatizada ; ...* "⁴³, Cuba promulga un Código de Familia⁴⁴. Destinado a sentar las bases jurídicas de la igualdad social de la mujer y de los hijos⁴⁵, se elabora en virtud del concepto socialista de la familia, que parte de:

" (...) *la consideración fundamental que ésta constituye una entidad en la cual están presentes e íntimamente ligados, el interés social y el interés personal, en la medida en que como célula elemental de la sociedad, contribuye al desarrollo de ésta y desempeña un papel importante en la formación de las nuevas generaciones. Como núcleo de las relaciones en la vida común entre la mujer y el hombre, entre éstos y sus hijos y entre la familia, responde a los intereses humanos, afectivos y sociales del individuo*"⁴⁶.

⁴¹ Fecha escogida en homenaje al Día Internacional de la Mujer.

⁴² Entrevista de la autora con la Doctora Olga Mesa en La Habana, el 16 de julio de 1990. Jurista, especialista de la familia, participó en la elaboración del Código de Familia.

⁴³ Comentario pronunciado por Blas Roca, miembro del Partido Comunista Cubano y miembro del Secretariado de la Federación de Mujeres Cubanas.

⁴⁴ Una serie de leyes relativas a la familia son elaboradas en un primer tiempo para paliar la aplicación siempre vigente desde el 31 de julio de 1889 del Código Civil español. Éste consideraba a la mujer como « el ángel tutelar del hombre » y tenía que dedicarle su vida y sus bienes. El Código completa una serie de medidas señaladas en el programa de la Moncada, expuesto por Fidel Castro. El ante proyecto es elaborado por una Comisión comuesta por juristas, especialistas de derecho civil, algunos diputados o delegados de las masas populares, representantes de la FMC y de los Comités de Defensa de la Revolución.

⁴⁵ Un Código de Infancia y Juventud es creado al mismo tiempo. Es elaborado para reforzar los objetivos de educación y formación de las generaciones venideras.

⁴⁶ Code de la Famille, loi n°1289 du 14 février 1975, Journal Officiel du 15 février 1975, p. 6.

« (...) la considération fondamentale que celle-ci constitue une entité dans laquelle l'intérêt social et l'intérêt personnel sont présents et intimement liés, vu qu'en tant que cellule élémentaire de la société, elle contribue au développement de celle-ci et joue un rôle important dans la formation des nouvelles générations, et, qu'en tant que centre des relations dans la vie commune entre la femme et l'homme, entre ceux-ci et leurs enfants et entre la famille, elle répond aux intérêts humains, affectifs et sociaux de l'individu. »